
BUENAS PRÁCTICAS MODELO Y AMBIENTE

**PLAN de INTERVENCIÓN para la
PROMOCIÓN de la AUTONOMÍA
PERSONAL de PERSONAS con
DISCAPADIDAD y/o en SITUACIÓN de
DEPENDENCIA**



faam

Anexos. Dossier de Prensa



Dossier de prensa

1

UED FAAM



TELEPRENSA

PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE ALMERIA

2

Viernes, 15 de Noviembre de 2013

FAAM muestra a la Junta el método de gestión implantado en los centros de atención a personas dependientes

12 de Noviembre de 2013 17:08h

<http://www.teleprensa.es/almeria/faam-muestra-a-la-junta-el-metodo-de-gestion-implantado-en-los-centros-de-atencion-a-personas-dependientes.html>



Imagen de la visita a uno de los centros de FAAM

ALMERÍA.- La Consejería de Igualdad, Salud y Política Social de la Junta de Andalucía, a través del Director General de Personas con Discapacidad, Gonzalo Rivas, la Secretaria General de Políticas Sociales, Ana Rey y el Director de la Agencia de la Dependencia, Manuel Martínez, han conocido de

primera mano el modelo de gestión implantado inicialmente en el Centro de Día de Personas Mayores Las Salinas y el Centro de Personas Gravemente Afectadas, ambos gestionados por la Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad (FAAM). Centros cuyas plazas están concertadas por la propia consejería y que llevan desarrollando desde 2011 este método de atención integral especializada.

Un tiempo que ha servido para valorar los buenos resultados de un modelo cuya base es la coordinación interdisciplinar entre el equipo del centro de día y los profesionales sanitarios que también intervienen en el proceso de recuperación de los mayores y las personas en situación de dependencia. Mercedes López, Coordinadora de Centros de FAAM, ha sido la encargada de exponer el método pionero que la Federación pretende trasladar al resto de los nueve centros de mayores repartidos por la provincia. Una reunión de trabajo a la que también ha asistido el Delegado en Almería de la Consejería, Alfredo Valdivia, la Trabajadora Social del Hospital granadino Virgen de las Nieves y Francisco Ortiz, enfermero de gestión de casos de la zona Alcazaba.

Hasta ahora los centros de día que atienden a personas mayores de 65 años en situación de dependencia eran vistos únicamente desde el punto de vista asistencial y social, y con este modelo se exprime la parte rehabilitadora. Es aquí donde entra en juego la coordinación entre el equipo de profesionales que diariamente atiende a los usuarios, “ya que cuando tenemos un usuario nuevo realizamos un estudio



pormenorizado de su estado y trabajamos de manera individualizada para alcanzar un mismo objetivo a corto plazo”, afirma López. De este modo el psicólogo, terapeuta ocupacional, fisioterapeuta, logopeda, nutricionista y enfermero trabajan coordinados en alcanzar las mejoras que llevarán a ese usuario a restablecer las funciones básicas de la vida diaria. Unos avances que este equipo de intervención traslada a los profesionales sanitarios que también intervienen en el proceso, con el único objetivo de que esa fluidez de información repercuta en la calidad asistencial de los usuarios.

Francisco Ortiz, enfermero gestor de casos de la zona Alcazaba, que lleva colaborando con el proceso desde prácticamente el inicio, además de Adela López trabajadora Social y Ramón Dueñas médico y Director del Centro de Salud Nicolás Salmerón. Por su parte Ortiz ha trasladado que este modelo no sólo aumenta la esperanza de vida de los usuarios que acuden a Las Salinas, sino que también aumenta su autonomía personal y llegan a acudir menos a los servicios médicos gracias al mantenimiento diario que se realiza en el centro de día. El trabajo individual que los profesionales realizan con los usuarios también es transferido a los familiares para que el proceso rehabilitador continúe. Aspectos valorados muy positivamente por el Director de la Agencia de la Dependencia, Manuel Martínez “porque además este proyecto que gira en torno a la persona, y no la persona en relación a los recursos, implica un ahorro y una racionalización del gasto que puede contribuir a la atención de otros usuarios”, explica.

Ana Rey, Secretaria General de Políticas Sociales agradeció a FAAM el trabajo desarrollado en este ámbito ya que es un modelo de gestión que aporta soluciones y es justo lo que la Consejería está buscando. Por su parte, Valentín Sola, Presidente de la Federación incidió que además de la atención directa a los usuarios la entidad cumple otros objetivos sociales, como son la inserción laboral de las personas con discapacidad, que supone un 80% de la plantilla en la entidad.



3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ORDEN de 15 de enero de 2014, por la que se concede el VIII «Premio Andaluz a las Buenas Prácticas en la Atención a las Personas con Discapacidad» 2013, convocado por Orden de 16 de octubre de 2013.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 259/2005, de 29 de noviembre (BOJA núm. 250, de 27 de diciembre de 2005), por el que se crea el Premio Andaluz a las Buenas Prácticas en la Atención a las Personas con Discapacidad y en la Orden de 16 de octubre de 2013 (BOJA núm. 209, de 23 de octubre de 2013, por la que se convoca el «VIII Premio Andaluz a las Buenas Prácticas en la Atención a las Personas con Discapacidad», la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, vista la propuesta formulada por el Jurado de los Premios, reunido el día 26 de noviembre,

DISPONE

Primero. Conceder el Premio Andaluz a las Buenas Prácticas en la Atención a las Personas con Discapacidad, correspondientes al año 2013 en sus distintas modalidades, a las siguientes entidades:

a) «Atención al alumnado universitario», a la Universidad de Córdoba, por el trabajo desarrollado a través de la Unidad de Atención a Necesidades Especiales para dar una respuesta adaptada al alumnado con discapacidad, mediante sus servicios de orientación, apoyos al alumnado con discapacidad auditiva, por posibilitar que se incremente los niveles de formación de este alumnado, cruciales para una posterior participación activa en la vida laboral.

b) «Medios de comunicación» a la Agencia de noticias SERVIMEDIA, por el importante trabajo informativo en temas sociales que desarrolla, sirviendo de referencia en información y comunicación social, en el ámbito andaluz y nacional, con una información sobre las personas con discapacidad ajustada a la realidad, libre de prejuicios y estereotipos, destacando sus capacidades, por su compromiso, transparencia y accesibilidad en la información.

c) «Apoyo social», a la Federación ASPACE Andalucía, por su implicación, durante casi veinte años, en el desarrollo de proyectos en defensa de los derechos de las personas con parálisis cerebral y trastornos afines, así como a sus familias, por su capacidad de generar recursos en alianza con las Administraciones, la calidad de sus servicios y sus conquistas sociales.

d) «Promoción de la accesibilidad universal y el diseño inclusivo», a la Fundación Via Verde de la Sierra, por hacer posible el disfrute de la naturaleza a personas con movilidad reducida, por promover, con sus 36 kilómetros de vías accesibles, una nueva cultura del ocio y deporte inclusivos y por prestar los apoyos necesarios para disfrutar de este derecho.

e) «Inserción laboral», a la Asociación en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de Motril y la Costa Granadina, APRÓSMO-Motril, por ser una entidad presente y reconocida en su entorno, innovadora y promotora de servicios para la atención social y la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual de Motril y su comarca, habiendo creado varios centros especiales de empleo, que cuentan en su plantilla con un 75% de trabajadores con discapacidad.

f) «Igualdad de oportunidades», a ONCE y Fundación ONCE por sus 75 años trabajando en favor de la igualdad de oportunidades y los 25 años de la Fundación ONCE como impulsora de la inserción laboral de las personas con discapacidad, por la creación de un Observatorio de Igualdad de Oportunidades que lucha por la no discriminación de las mujeres en su organización y desarrollar una estrategia de lucha contra la violencia de género hacia las mujeres con discapacidad.

g) «Investigación», al Grupo GEDES, de Educación, Discapacidad, Emergencias y Seguridad, por su estudio y análisis sobre la atención a las personas con discapacidad en situaciones de emergencias, una intervención interdisciplinaria en la que han participado asociaciones representantes de personas con diferentes discapacidades, como autismo, enfermedad mental, movilidad reducida, sensorial, etc., así como personal de la Administración, de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (O&S), la Policía Local, Cuerpo de Bomberos de Sevilla y alumnado universitario.

h) «Promoción de la autonomía personal», a la Unidad de Estancia Diurna para personas en situación de dependencia LAS SALINAS, gestionada por la Federación Almeriense de personas con discapacidad física y orgánica de Almería (FAAM), por la atención prestada a las personas usuarias, su prevención del agravamiento

La Junta concede a FAAM el premio a las Buenas Prácticas por su gestión en Las Salinas

05 de Diciembre de 2013 17:29h

Un galardón que sitúa a Federación y a Almería como referente en la gestión de servicios socio sanitarios

1



Momento de la entrega del premio

ALMERÍA.- La Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad, FAAM, ha recibido el reconocimiento andaluz más importante en materia de promoción de la autonomía personal, el premio a las Buenas Prácticas, otorgado por la Junta de Andalucía a través de la convocatoria de la Consejería de Igualdad, Salud y Política Social. Unos premios entregados, en el marco de la efeméride del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, de manos de la Presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz. El Teatro Central de Sevilla fue el lugar donde se desarrolló el pasado martes la gala de los VIII Premios a las Buenas Prácticas en la Atención a Personas con Discapacidad y que reconocen públicamente la labor realizada por personas físicas, entidades o instituciones públicas y privadas para la eliminación de las barreras que impiden el normal desenvolvimiento de las personas con discapacidad.

En el acto, en el que la presidenta de la Junta ha estado acompañada por la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, ha puesto de relieve el apoyo que presta el Gobierno andaluz a las personas con discapacidad a través de diversas medidas, al tratarse de un colectivo de especial vulnerabilidad y, por lo tanto, prioritario.

Valentín Sola Presidente de FAAM agradeció a la administración andaluza el premio por haber visto en Federación como un modelo a seguir a través de método de trabajo que pone el centro de atención en la persona con dependencia o gran discapacidad a nivel individual. Sola durante su intervención también mencionó al equipo de profesionales que hace dos años comenzaron a liderar este método en una de los Centros de Mayores



gestionados por FAAM, el de Las Salinas. La Coordinadora e impulsora del mismo, Mercedes López también en el escenario junto con el equipo de profesionales de esta unidad, trasladó durante su discurso que este proyecto lo comenzó todo el equipo creyendo profundamente en él y considerando que era imprescindible para conseguir la recuperación de los usuarios que acuden al centro de día.

López explicó que en el método Las Salinas “aprovechamos los conocimientos de un gran equipo de profesionales que con vocación ejercen su trabajo y que desde su especialidad contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de dependencia”. Un modelo en el que están integrados los facultativos y médicos de los centros sanitarios a los que acuden los usuarios. Una coordinación entre el equipo del centro y los facultativos que deriva además en un menor coste económico para el sistema público de salud y sobre todo un mejor seguimiento de los pacientes gracias a ese contacto directo con los facultativos.

Con este premio “la Junta nos da un impulso para seguir trabajando en una gestión innovadora y a no quedarnos quietos a pesar del momento en el que nos encontramos” concluyó Mercedes López.

Hasta ahora los centros de día que atienden a personas mayores de 65 años en situación de dependencia eran vistos únicamente desde el punto de vista asistencial y social, y con este modelo se exprime la parte rehabilitadora. Es aquí donde entra en juego la coordinación entre el equipo de profesionales, ya que ante un usuario nuevo el equipo realiza un estudio pormenorizado de su estado para trabajar de manera individualizada para alcanzar un mismo objetivo a corto plazo. De este modo el psicólogo, terapeuta ocupacional, fisioterapeuta, logopeda, nutricionista y enfermero trabajan coordinados en alcanzar las mejoras que llevarán a ese usuario a restablecer las funciones básicas de la vida diaria. Unos avances que este equipo de intervención traslada a los profesionales sanitarios que también intervienen en el proceso, con el único objetivo de que esa fluidez de información repercuta en la calidad asistencial de los usuarios.

Un método de gestión que Federación está trasladando al resto de centros que gestiona, un total de doce y donde se atienden tanto a personas mayores en situación de dependencia como a personas con gran discapacidad física. Entre ellos centros de mayores, unidad de día para gravemente afectados y un centro ocupacional. Gestión que permite que FAAM mantenga empleados a más de 250 trabajadores, el 70% con discapacidad.